



# MÓDULO 4

*Seguros y tipos de seguros*

# SEGUROS

- Es un contrato entre una persona u organización llamada el **asegurado** y una empresa **aseguradora**
- Mediante este contrato, la empresa se compromete a pagar al asegurado un valor previamente acordado, en el caso de que se produzca un evento o una situación que afecte al bien o a la actividad asegurada, (**SINIESTRO**)
- Para aceptar este compromiso, la empresa aseguradora cobra un valor que se llama **PRIMA** y que generalmente se calcula como un porcentaje del valor por el cual se asegura el bien o la actividad





# TIPOS DE SEGUROS

- **Seguro de vida:** se establece un pago al beneficiario si este fallece
- **Seguro de accidentes:** se recibe un pago en caso de sufrir un accidente. Se contrata generalmente cuando la actividad laboral es peligrosa.
- **Seguro de salud:** es el más utilizado. En caso de enfermedad cubre los gastos médicos, de hospitalización y de medicinas
- **Seguro hipotecario:** es el seguro que cubre riesgos externos que puedan afectar a las viviendas
- **Seguro de vehículos:** es el seguro que cubre riesgos que afecten a vehículos, tales como choques, robo o daños causados a terceras personas
- **Seguro de desgravamen:** es aquel mediante el cual la empresa aseguradora se responsabiliza de la deuda de una persona en caso de que esta fallezca.

